

**HECHO ESENCIAL**

Inversiones Siemel S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0053

Santiago, 5 de enero de 2018

Señor  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
**PRESENTE**

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21, Comuna de Las Condes, compañía inscrita en el Registro de Valores con el N° 0053, RUT N° 94.082.000-6, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

Informamos a ustedes que el día de hoy, 5 de enero de 2018, se ha celebrado un contrato de compraventa de acciones de nuestra filial Comercializadora Novaverde S.A. (en adelante “Novaverde”), por el cual Inversiones Siemel S.A. se obliga a vender el 100% de las acciones de dicha sociedad a Coca Cola del Valle New Ventures S.A., Coca Cola de Chile S.A., Embonor S.A. y Embotelladora Andina S.A.

Novaverde es una sociedad anónima dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, principalmente bajo su marca “Guallarauco”, a cuya propiedad Inversiones Siemel S.A. ingresó el 24 de diciembre de 2014, mediante la adquisición de 2.000.000 de acciones, correspondientes a aproximadamente el 66,7% de su capital social.

La transacción se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones que en el mismo contrato se acordaron, dentro de las cuales se encuentra su aprobación por

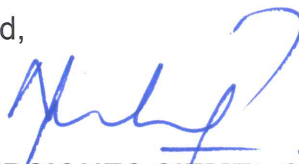
parte de la Fiscalía Nacional Económica; la escisión de Novaverde de ciertas líneas de negocios; y la compra de aproximadamente el 33,3% de las acciones de Novaverde que le restan a Inversiones Siemel S.A. para ser propietaria del 100% del capital social de dicha sociedad. El cumplimiento de estas condiciones deberá verificarse dentro del plazo que vence el 15 de octubre de 2018.

El precio total a pagar por parte de las sociedades compradoras por el 100% de las acciones de Novaverde corresponde a 1.785.374 unidades de fomento, pagadero en su equivalente en pesos al día de su pago, el cual se deberá ajustar según el mecanismo establecido en la misma compraventa.

Estimamos que la operación descrita, en el caso de perfeccionarse, tendrá positivos efectos en los resultados de la Sociedad, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables, atendido que: (a) Aún debe verificarse el cumplimiento de las condiciones precedentes para la venta de las acciones como antes se expuso; (b) Debe ser efectuada la escisión de las líneas de negocio que no se incluyen en la transacción; y (c) Es necesario que Inversiones Siemel S.A. adquiera el 33,3% de las acciones de Novaverde, como también se indicó. Todo lo anterior implica que por ahora no es posible para Inversiones Siemel S.A. comunicar los efectos financieros de esta venta.

Como consecuencia de la celebración del contrato de compraventa de acciones y de esta información, cesa el carácter de reservado de lo informado a esta Superintendencia el pasado 17 de marzo de 2017 y en presentaciones posteriores complementarias.

Saluda muy atentamente a usted,



**INVERSIONES SIEMEL S.A.**  
Andrés Lehuedé Bromley  
Gerente General

c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago  
La Bolsa N° 64,  
Santiago.  
- Bolsa Electrónica de Chile  
Huérfanos 770, piso 14-  
Santiago  
- Bolsa de Valores de Valparaíso  
Casilla 218-V-  
Valparaíso